

¡Qué espantosa soledad!

Recordamos esta tristísima frase de un poeta ilustre que abandonó el mundo de los vivos, al pensar lo que habrá de sufrir la inteligencia del Sr. Romero Robledo, cuando en la tranquilidad de su estudio haga funcionar el eje cerebral y coordina ideas, ajusta frases, precisa los períodos que vertió en la sesión de ayer en la Cámara popular, con motivo de la discusión del acta de Almansa.

Y no ha sido el acta de Almansa lo que ha discutido el jefe del reformismo; ha sido la política del Gobierno en todas sus fases, con objeto de zaherir, mortificar al Sr. Silvela, dejándose llevar de antagonismos y enemigas personales, impropio de almas nobles como la del Sr. Romero, y más impropia aún de hombres llamados a ejercer con sus actitudes, influencia indiscutible en la marcha de la cosa pública.

Las corrientes de paz y de concordia que tan visiblemente se dibujaban entre conservadores y reformistas; con gran satisfacción de ambos elementos políticos, han podido menos en el ánimo del Sr. Romero Robledo, que el deseo de batallar, el anhelo de reñir, el propósito de desahogar su espíritu, aunque llevara al sacrificio todo género de intereses.

Sofaba con el efecto que había de producir; le desvanecía el aplauso que se proponía conquistar de las oposiciones; y tal vez lo ha inmolado todo, presente y porvenir, en aras de tan pasajera gloria.

¡Error imperdonable en adalid tan experto!

Hoy será elogiado por *El Imparcial* y *El Liberal*, enemigos del Gobierno, y esto le satisfará más quizá, que las censuras que de aquellos hubiera merecido de desplegar en su dialéctica parlamentaria, una gran prudencia, miramientos plausible, que era lo que de su conducta exigían altas consideraciones.

Ha fustigado al Gobierno y a la mayoría; al Sr. Silvela y a la comisión de actas. Nadie ha escapado al escabelo sanguinario de su acerba crítica, crítica elogiada con aparente entusiasmo, por esas oposiciones de quien el señor Romero Robledo, ha sido ayer instrumento espontáneo, en daño del Gobierno.

Pero, ¡ah, Sr. Romero Robledo, cuán pronto se marchitan esos laureles!

En cambio, hay que reconocer que el señor ministro de la Gobernación, que no procuraba esas efímeras y glorias

que no tiene los arranques impetuosos del Sr. Romero Robledo, defendió al Gabinete con esa alteza de miras, con esa frialdad de juicio que tan bien cuadra á los hombres de estado que saben anteponer el sagrado de sus deberes á todo sentimiento bastardo, siempre funesto cuando deja sentir su letal influencia en nuestro proceder.

Por esta razón, el Sr. Silvela, al traer anoche á su memoria los detalles de la sesión del Congreso, podrán mortificarles los ataques personales de que le hizo objeto el Sr. Romero Robledo, rebasando tal vez los límites que la propia voluntad le trazaba; pero no teudrá que exclamar como éste, al verse sólo con sus errores.

¡Qué espantosa soledad!
(De *El Diario de Madrid*.)

ASOCIACIÓN DE LA REINA ISABEL

Se ha organizado en Chicago una asociación de señoras americanas con el título de «Asociación de la reina Isabel», que tiene el doble propósito de levantar un edificio que sirva de lugar de reunión para las señoras de todos los países y esté á su servicio durante la Exposición Universal, y de erigir una estatua á la gran reina, en memoria del auxilio con que contribuyó al descubrimiento de América.

Este edificio se llamará *El pabellón de Isabel*, y contendrá todas las comodidades imaginables. Habrá un gran salón, donde podrá tener sus sesiones cualquiera reunión de señoras; y toda profesión, arte ú oficio, representado en la asociación de la reina Isabel. Este edificio será el cuartel general de los negocios, así como el centro oficial de los miembros de la Asociación durante la Exposición.

Una novedad característica que allí se encontrará es la de que puedan dejarse en el pabellón, á cargo de competentes ayes y de profesores de medicina los niños de tierna edad, cuyos padres visiten la Exposición, recibiendo una contrasena al dejarlos depositados, y volviendo á recogerlos al terminar el día. Habrá además un restaurant y todas las dependencias y anexidades que la necesidad y la comodidad requieran.

El dibujo del edificio ha sido preparado por una joven de mucho talento de Chicago, dedicada á la arquitectura, que despues de haber sido elegida para esta obra, mandó á pedir á España algunos dibujos de la Alhambra, incorporando en su diseño algunas de las ideas que aquellos le sugirieron.

El modelo de la estatua que se ha de

garán á parte alguna; y bueno será que todos nos conjuremos para hacérselo entender. Por mi parte, puesto que he sido invitado á ello, he tenido el deber, que estoy cumpliendo, de decirselo y de manifestarlo claramente.

Al lado de esos obreros de las Tres clases de vapor, cuyos sentimientos, deseos y consideración yo aplaudo, como la ha aplaudido el Sr. Maluquer, al lado de estos obreros, S. S. no ignora que hay masas de obreros que á si propios se dan el título nefasto de anarquistas, que no quieren ningún género de transacciones con la ley, ni por medio de la ley, que todo aspiran á obtenerlo de la violencia y por irracionales medios, siempre en contra del derecho de los demás, ya que el derecho de todos, y el principal, es el orden público.

No sentaría bien en mis labios, que tantas veces han pronunciado, respecto á estas cuestiones, palabras de paz; no sentaría bien en mi, que en mis pobres escritos he procurado durante mucho tiempo infiltrar las recíprocas concesiones de la paz en todas las clases sociales; no sentaría bien, digo, en estas condiciones mías, las amenazas ni nada que remotamente pudiera pasar como tal.

levantar está haciéndolo en Roma otra señorita, distinguida escultora americana. Todavía no está decidido si la estatua será de mármol ó de bronce, ó si se colocará en el interior del pabellón ó fuera de su recinto, en algún punto de la ciudad de Chicago, donde se quede permanentemente.

Diversas asociaciones de leyes y medicina, á las artes y otras ocupaciones y oficios, establecidas en todo el ámbito del país, han tomado interés en este movimiento, y en cada uno de los distritos electorales para el Congreso de los Estados Unidos, se han constituido sucursales de la Asociación de modo que puede calcularse en cientos de miles el número de las personas que la forman.

Una señora que tiene el grado de doctora en medicina es la presidenta de la Asociación, y su tesorera es la esposa de un antiguo juez de Chicago. A esta última se debe la idea. Todos los demás empleados de la Asociación son señoras de posición residentes en Chicago.

Los monjes del Sahara

El célebre cardenal Lavigerie, ardiente propagandista contra la trata de esclavos en Africa, ha fundado una especie de orden religiosa y guerrera á la vez, no destinada, como algunas de nuestras órdenes militares, á combatir á los moros, sino á defender á los infelices esclavos que atraviesan el desierto del Sahara, para surtir los mercados de carne humana de Turquía, de Maruecos y de Trípoli.

El día 5 del actual, una docena de individuos, entre los que se cuentan personas de distinción y hasta de elevada posición social, han pronunciado sus votos en Biskra y sometidos á una estrecha y severísima regla.

Nuestra obra, ha dicho el caritativo cardenal, refiriéndose á estos monjes, no es religiosa, sino humanitaria, y cuenta en su seno muchos librepensadores. Su objeto es combatir la esclavitud en el Sudán, en donde los príncipes, desdeñando aplicar los sistemas de impuestos establecidos en los pueblos civilizados, no tienen otro recurso para alimentar su Tesoro que la venta de esclavos, *los negros del Tesoro*, como los llaman.

Imposible es dar una idea de la ferocidad empleada en este inhumano tráfico. Bandadas de aventureros aunados, cuyo oficio es la caza de esclavos, invaden durante la noche las tranquilas aldeas y no dejan en ella un solo habitante

Sin embargo, puesto á dar algunas explicaciones, no puedo menos de decir esto.

El Gobierno, que dejará usar de todos sus derechos, absolutamente de todos, con la mayor amplitud de las clases obreras; el Gobierno, que protegerá sus determinaciones en todo aquello que sea justo y que pueda ser racional y posible; el Gobierno, que no entienda salirse jamás de las leyes y que no consiente que ningún poder salga de ellas tampoco, no permitirá á los anarquistas obreros que violen el derecho de los demás.

El Gobierno no se dirigirá á ellos jamás en son de guerra, sino de persuasión y de paz; pero, en último término, la Nación española tiene derecho á su seguridad, tiene derecho al mantenimiento de la paz social, y el Gobierno hará todo aquello que es posible y que está en sus obligaciones, para coordinar el derecho del respeto debido á todos, y á las leyes, que á un tiempo á todos nos obligan.

De una cuestión única voy á ocuparme, ya por la singular importancia que ha tomado en estos tiempos, y que la han dado las palabras del Sr. Maluquer esta

tútil. Si se resisten, la matanza es horrible. Si enferman ó el cansancio les rinde por el camino, se los mata sin piedad á golpes de barra, para economizar la pólvora.

Gracias á nuestros monjes, dice el cardenal Lavigerie, espero llegar á conseguir que desaparezca este terrible azote del Africa, pues se calcula en más de 100.000 los esclavos que de este modo infame se cazan anualmente.

Los monjes se dedicarán principalmente á obras caritativas en beneficio de los negros fugitivos. Deberán asimismo cultivar el desierto, abrir pozos y cuidar oasis que cuidarán de poblar con los libertos. Será condición precisa que sean cazadores, para procurarse el alimento, á cuyo efecto, los que no conocen el manejo de la carabina tendrán que someterse á una instrucción especial durante el noviciado, que durará un año.

Se alimentarán exclusivamente de lo que el desierto produzca; es decir, dátiles y caza. Por todo mueblaje tendrán en sus habitaciones camas de campaña y una estera sobre la cual se sentarán para hacer sus comidas.

Se levantarán con el alba, procederán enseguida á hacer sus abluciones, rezarán sus oraciones de la mañana, y después se entregarán al trabajo durante ocho horas, de éstas dos y media destinadas á descanso y recreo.

Las comidas se harán á mediodía y á las ocho, y se compondrán de una sopa, de un plato de carne y otro de legumbres, cuando las haya.

El domingo se destina al descanso y al recreo, que consistirá de ejercicios militares y de clases de idioma árabe.

Según el cardenal Lavigerie, el Comité anti-esclavista que funciona en París ha recibido ya más de 1.700 peticiones de ingreso en esta comunidad, y bien pronto el desierto de Sahara contendrá una milicia especial, cuya misión en alto grado humanitaria, puede ser fuente de grandes beneficios para el infeliz esclavo, y contribuir á la más pronta civilización del Africa.

Eso si no los devoran ante las fieras del desierto ó los cazan los feroces traficantes de esclavos.

NOTICIAS

Extranjero

Londres 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 1/8.
Londres 10.—En la sesión celebrada en

tarde, que es la limitación de las horas de trabajo.

La limitación de horas de trabajo encerrada en la posibilidad fácil, racional de trabajar; en el límite de esa posibilidad, no titubeo en declarar que es de estricto derecho. Nadie tiene el derecho de contratar el suicidio, y por consiguiente, no es posible permitir (fuera de aquellas horas que la naturaleza humana consiente trabajar sin menoscabo de la vida) que el trabajo se dilate.

Entiendo, pues, que han hecho bien las naciones que hasta ahora han puesto límites racionales (porque racionales han de ser) al trabajo.

Entiendo que en todas partes habrá de señalarse algún límite, no solamente al trabajo de la mujer, sino al trabajo del adulto, que también puede ser excesivo, y aún suicida. Pero fijar los límites que se fijan, los límites cortos que no están ya en relación con la salud, sino que están en relación con ciertos goces que tal vez el estado social y la naturaleza humana no pueden conceder á todos, esa es otra cuestión diferente.

Es muy difícil sujetar á un mismo número de horas de trabajo á todos los obreros de la tierra, así agrícolas como

la Cámara de los Comunes, monsieur Smith ha dado lectura á los nombres de los veintisiete individuos que forman la comisión real encargada de llevar á cabo la formación parlamentaria sobre el trabajo. Esta comisión examinará los informes emitidos así por los patronos como por los obreros y propondrá las reformas legislativas que juzgue procedentes.

París 10.—Un despacho del Senegal anuncia que dos negociantes franceses que salieron de Marsella el 10 de Febrero han sido asesinados por los indígenas en el camino de Grand Bassam á Kong, donde pensaban instalar una casa de comercio.

Roma 10.—Parece destituido de todo fundamento el rumor aceptado y repetido en algunos círculos de que el exrey de Nápoles, Francisco II, haya estado en aquella capital protegido por un disfraz.

París 10.—Se concede bastante importancia al *meeting* franco belga anunciado para mañana con el fin de discutir la cuestión de los tratados de comercio.

París 10.—El consejo general de los Pirineos Orientales ha expuesto su deseo en favor de un derecho arancelario de 25 francos por cien kilogramos de frutas y legumbres frescas.

Berlín 10.—La *Gaceta de la Cruz* asegura que á instancias de Rudini y nicotera que demostraron el carácter pacífico de la triple alianza desde la caída del ministerio Crispi, el marqués de Salisbury consintió en adherirse á aquella acta, convirtiéndola en cuádruple la triple alianza, que ha sido firmada recientemente.

París 11.—Continúa el gobierno recibiendo los acuerdos adoptados por los Consejos generales (Diputados provinciales) de los departamentos.

El de Angulema ha votado una proposición en favor de la renovación del privilegio que disfruta el Banco de Francia y pidiendo la creación en Congnac de una sucursal de dicho Banco.

El de Rennes ha tomado diferentes resoluciones.

En una de ellas piden que el gobierno haga una nueva evolución de la propiedad construida.

En otra, excita al gobierno para que las Cámaras no voten la supresión de los oficiales de Sanidad.

Y por fin, otra en favor de la abolición de los tratados de Comercio.

Berna 11.—El Consejo Nacional aprobó por 70 votos contra 65 una proposición disponiendo que la instalación del Museo Nacional se haga en la ciudad de Berna.

El Consejo de los Estados votó porque la instalación de dicho Museo se haga en Zurich.

Ambos consejeros persisten en que sus acuerdos sean definitivos, creyéndose que el proyecto tardará mucho tiempo en resolverse.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—sesión de la noche última.

La Cámara discute la proposición del diputado Sr. Pease pidiendo que el cultivo y venta del opio en la India se limite tan solo á las necesidades de la medicina.

El subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, Sir J. Fergusson, se opone á dicha medida que cree perjudicial para el comercio, pero la Cámara aprueba por 160 votos contra 130 la proposición del Sr. Pease.

Londres 11.—*The Daily News* publica un despacho de Roma, desmintiendo en absoluto la noticia referente á la renovación de la triple alianza.

Añade no obstante, que el criterio del actual presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Rudini, es favorable á la continuación de la alianza austro-italo-germánica.

Madrid

Segun el *Boletín* de la estación enotécnica de España en París, continúa nuestra nación sosteniendo con interés su preponderancia comercial vinícola en América, pues sólo en Buenos Aires importó en Diciembre último 3.077 pipas, 945 medias botas, 2.160 cuarterolas y 50 barriles de un octavo de pipa.

El fiseal de la Audiencia, Sr. Lavín reunió anteayer en su despacho á los fiscales municipales para recomendarles una incansante persecución contra toda clase de publicaciones pornográficas, deteniendo al vendedor de ellas para que, entregado á los tribunales, deduzcan éstos el tanto de culpa contra quien corresponda.

Se han transmitido ya las órdenes necesarias al administrador de las reales posesiones de Aranjuez para que se proceda á la reparación de las habitaciones de Palacio que ocupará la familia real durante la temporada que se propone pasar allí en el próximo mes de Mayo.

Provincias

Adelantan rápidamente los trabajos de instalación en el palacio de Bellas Artes, y todo hace suponer que la primera Exposición general que va á celebrarse en Barcelona, podrá figurar dignamente al lado de las primeras del mismo género que se han verificado en el extranjero. Pasan ya de 400, si mal no recuerdo, los boletines de admisión que se han extendido, y, segun parece, tomarán parte en el certamen la mayoría de las notabilidades europeas sin distinción de nacionalidades, dándose así un ejemplo más de que para el arte no hay fronteras, mal que pese á la pasión política que todo lo invade, creando conflictos como el que surgiera recientemente en Francia con motivo del Certamen de Berlín.

De conformidad con lo acordada por la comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, los artistas cuyas obras se hayan presentado hasta la una de la tarde del día 10 del actual en la secretaría del palacio de Bellas Artes, procederán á la elección del jurado de admisión y colocación, cuyo acto se anunciará oportunamente.

Cerca de Lugo ha ofrecido un caso curioso la copiosa nevada que cayó días pasados.

En el kilómetro 441 de la carretera de Madrid, en donde se han dejado sentir con más intensidad, han formado un montón de nieve que tenía 180 metros

todo trabajo y á retroceder á la barbarie. Los obreros de Barcelona, segun el despacho que el Sr. Maluquer acaba de leerme, reconocen esta verdad. Si ellos, que parecen tan animados de buenos y razonables sentimientos, quieren fijarse bien, comprenderán por sí mismos lo que me falta por decir.

Si todas las grandes naciones industriales, en medio de las dificultades que la cuestión tiene en sí, algunas, á mi juicio, casi insuperables, convinieran, sin embargo, en un mismo número de horas de trabajo, y si sobre esto recayera concierto internacional, que dejara á salvo la igualdad del trabajo en todas las naciones, en ese caso, yo anticipo al Senado que, por mi parte, no habia de proponer á mis compañeros, ni proponer á S. M., ni proponer en las leyes á los Cuerpos Colegisladores, que se opusieran á las corrientes universales.

Pero á alguien toca la iniciativa, y esta iniciativa (en el Congreso de París se está demostrando por la opinión de los obreros mismos) pertenece á las grandes naciones industriales.

No es posible que esos obreros razonables ó cualesquiera otros que quieran seguir sus pasos, entiendan que España

de largó por tres de alto, siendo lo más notable que tan sólo ocupaba el centro de la carretera.

Los periódicos de Ceuta dicen que los infantes doña Eulalia y D. Antonio dejaron al general Sr. Fuentes, comandante de la plaza, como recuerdo de su visita á aquella población, dos retratos con las siguientes dedicatorias:

«Recuerdo de las agradables horas pasadas en casa del general Fuentes.—Eulalia.—Ceuta 1891.»

«Al general Fuentes, recuerdo de su afectísimo subordinado. Antonio de Orleans.—Ceuta 17 de Marzo 1891.»

Los infantes, segun afirma un periódico de Ceuta, se mostraron sumamente complacidos en aquella plaza.

Caso horrible

Barcelona 10.—Ha alarmado muchísimo á la opinión una carta recibida y publicada por *El Suplemento* denunciando un hecho horrible.

Dice la carta á que me refiero que habiendo fallecido al parecer una señora que estaba en cinta, fué enterrada en una sepultura provisional. Pero añade que al sacar despues el cadáver para trasladarlo á un nincho definitivo, se cayó en la cuenta de que la expresada señora habia sido enterrada viva, que se habia movido, desgarrándose las manos y dado á luz dentro del féretro que la contenia.

En la carta se echa la culpa de lo que se supone ocurrido á los médicos forenses que autorizaron el sepelio.

Se duda sin embargo, de la exactitud de lo consignado en la carta de referencia al recordar que las traslaciones de cadáveres de una sepultura á otra no se autorizan hasta que pasa un año de la muerte, cuando ya aquellos están descompuestos.

Aun en el caso de que la señora de que se trata hubiera sido enterrada viva, se cree imposible que hubiera podido dar á luz á causa de la estrechez del féretro.—*Morano*.

Los petardos

Barcelona 10.—El juzgado especial que entiende en la causa que se instruye por consecuencia de los petardos ha detenido hoy á cinco individuos, que se dice son el dueño y los oficiales de la cerrajería de Gracia, donde se hallaron el molde de fabricación y aparatos de hierro huecos iguales á los cogidos al sujeto que fué detenido en la estación del Norte, y á otro, á quien también se detuvo hace días en el paseo de Colon.

Se han hallado ademas cascos iguales á los que se encontraron hace poco tiempo, despues de estallar los petardos puestos en la Administración económica y en el convento de jesuitas.

En la cerrajería se hallaron también algunos aparatos descargados y uno cargado con dinamita, y provisto de la correspondiente mecha.

Los aparatos son de forma de dos conos contrapuestos y tienen treinta y cinco milímetros de diámetro.

El diámetro de la circunferencia, medida por el punto de union de los conos, tiene noventa milímetros.

Estos conos tienen ochenta y cinco y setenta y cinco milímetros de longitud

pueda colocarse á la cabeza de esas grandes naciones industriales, de cuyas resoluciones depende todo el problema.

La iniciativa para nosotros seria particularísimamente funesta. Y hablo de esta iniciativa, si habia de ser una iniciativa de hecho; que si fuera una mera iniciativa teórica, tampoco nos estaria bien, por ser nuestras condiciones industriales, por desgracia, tan inferiores á las de Inglaterra ó Francia, por ejemplo, que sin duda alguna se resolverian ellas á tomar esa iniciativa por sí mismas, cuando á su juicio llegara la hora de obrar.

Es inútil, pues, que el Estado español se le pidan las ocho horas de trabajo, que en realidad sólo se pueden pedir á todo el mundo civilizado; es inútil, sin que todo el mundo civilizado lo acuerde, que se solicite del Gobierno actual la debilidad de concederlo. Me expreso con esta franqueza, para que nadie pueda alegar ignorancia sobre el particular.

Mi opinión está en esto con la de los obreros, en cuyo nombre ha hecho las declaraciones que hemos tenido el gusto de oír aquí esta tarde al Sr. Maluquer. A cualesquiera otros obreros que ciegamente pretenden que el Gobierno im-

respectivamente. El grueso de las paredes es de tres milímetros.

Los aparatos son de hierro fundido. Se elogia la actividad y el celo que en este asunto demuestra el juez especial señor Torres.

Se dice que los detenidos pertenecian á una sociedad anarquista, con reglamento secreto, que dejaba atrás á los de los más terribles nihilistas.—*Morano*.

Palma

Puesto que *El Liberal Palmesano* tiene empeño verdadero en que le sigamos en determinadas discusiones, no nos haremos reacios y procuraremos satisfacerle próximamente.

Tenga muy en cuenta, sin embargo nuestro estimado y desdefioso adversario que, á pesar de sus asertos no siempre exactos, ni dejaremos de defendernos de sus ataques, siempre gratuitos, y á menudo injustos, ni nos hemos abstenido hasta ahora de contestarle sino en casos excepcionales, en que él, en nuestro lugar, hubiera procedido del mismo modo.

Recuerde el colega las pocas ocasiones en que así ha sucedido.

Los señores Losada y Barnils nos participan haber recibido un completo y variado surtido de géneros y novedades para señora, para la presente estación.

Una vendedora de la plaza de Abastos encontró anteayer, escondida en la parada, un cántaro que contenia el cadáver de una niña recién nacida hecho pedazos.

Se ha dado parte al Juzgado, el que instruye las oportunas diligencias.

Ha sido encontrada en el descanso de la escalera de la casa que habita don Juan Deyá, en el barrio de la Calatrava una bota la que contenia dos petardos de dinamita.

El Juzgado entiende en el asunto y practica las diligencias conducentes al descubrimiento de los autores de tal atentado.

Han empezado en la cárcel de esta ciudad los ejercicios espirituales que practican los presos, en preparación á la comunión que en cumplimiento del precepto pascual ha de celebrarse el próximo domingo.

Ha sido destinado al Consejo Supremo de Guerra y Marina el Auditor de guerra de estas islas D. Federico Bauset.

A las seis de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Portilla White*, procedente de Tarragona, con lastre.

A las 8 lo ha verificado el *Bellver* procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 45 pasajeros, de los cuales 27 son marinos destinados á la dotación del acorazado *Pelayo*.

Ha llegado en el vapor *Bellver* procedente de Ibiza el distinguido escritor D. José M. Quadrado acompañado de D. Estanislao K. Aguiló que fueron á aquella isla á visitar sus archivos y monumentos.

ponga el trabajo de ocho horas, divorciándose del movimiento general del mundo culto, á esos, el Gobierno no podrá menos de contestarles, que son inútiles todas sus gestiones.

Y concluyo, repitiendo que el Gobierno desea que todo el mundo, que todos los obreros, abriguen y formen las opiniones templadas de que ya hemos hablado con repetición; que sean las que quieran las opiniones de los obreros, razonables ó no, tendrán en los términos que las leyes previenen toda la libertad apetecible, y aun toda la libertad á que más avanzadamente se quieran llegar; pero que ni para pedir las ocho horas de trabajo, ni para hacer triunfar huelgas sin razón ni motivo, ni para cohibir al capital, ni para matar de esta suerte las esperanzas de nuestra industria y perjudicar á la inmensa mayoría de los trabajadores pacíficos, ni para perturbar la paz de que felizmente goza la Nación española, podrán contar (siento decirlo) con la indulgencia del Gobierno de S. M.

industriales. Yo quisiera ver la forma concreta de semejante limitación, y ver si está siquiera en lo posible formularla de un modo práctico. Que los mineros, por ejemplo, por la naturaleza especialísima de su trabajo y las condiciones en que se ejerce, puedan pretender alguna mayor minoración que otros; eso, que realmente se comprende; y á eso es á lo que se limitó el Congreso minero que acaba de reunirse en París.

Pero en fin, aunque sea posible llegar á alguna limitación en esta parte, segun la naturaleza del trabajo y aun segun los países respectivos, aún cuando sea necesario llegar á alguna limitación fuera de las que las necesidades de la naturaleza humana establece ó reclama por sí misma, hay una condición que los obreros de Barcelona, segun el despacho que nos ha leído el Sr. Maluquer, comprenden perfectamente y es una condición imprescindible.

Es imposible fijar las horas para el trabajo industrial y agrícola en general, sin un concierto entre todas las naciones industriales: la inferioridad en que quedaria la que aisladamente cediera en esto, la imposibilidad para todo género de competencia, la obligaria á suspender

Anoche volvió, después de serias amenazas, á descargar sobre esta ciudad un soberbio chaparrón.

¿Diremos que están las calles de Palma intransitables?

No hay necesidad de ello pues todo el mundo ya se lo sabe de memoria, menos nuestro Excmo. Ayuntamiento el que parece que lo ignora y no conviene decirlo porque al saberlo tal vez tendría la ocurrencia de arreglarlas y sería una verdadera desgracia que tal hiciera.

Debemos manifestar á nuestro colega *El Noticiero Balear* que si comentamos la noticia que dió sobre el nombramiento de D. Gabriel Oliver para el cargo de Alcalde celador de los edificios destinados á lazareto de observación, no fué censurado el que tal empleo fuera gratuito sino que nos hizo gracia tal nombramiento porque hasta la hora presente no sabemos cuales son los edificios destinados á observaciones sanitarias y por lo mismo ignoramos lo que el tal señor haya de guardar.

¡Buena breval dijimos y creemos que á nadie se le ocultará que lo sea toda vez que es un empleo verdaderamente ideal.

La *Almudaina* de hoy da cuenta en la forma siguiente del trágico suceso acaecido anoche y del que fué víctima un guarda de consumos.

«El suceso de anoche»

Anoche á eso de las diez por la calle del Conquistador subian á escape dos carruajes uno de cuatro ruedas y otro de dos. Les seguían varios grupos y algunos carabineros á cierta distancia sin que los rasen alcanzarlos.

Al poco rato y en la calle de la Marina se oyeron los gritos que daban algunas mujeres de:

—Un hombre muerto! ¡Un hombre muerto!

Acudieron varios transeúntes y el sereno que acababa de llegar al sitio, encontrando á un hombre tendido en mitad de aquella calle frente á la droguería del Sr. Juan. Junto á la cabeza se veía un charco de sangre.

Levantado el herido fué conducido en un carro á la Casa de Socorro del Ayuntamiento, donde fué curado de primera intención por el médico municipal señor Malberti, resultando que tenía una gran herida contusa en la región del oído derecho y que así por su extensión como por la hemorragia auricular que se produjo hacía presumir que hubiese una fractura interna de los huesos de la base del cráneo.

Inútiles fueron las preguntas que se le dirigieron, pues estaba sin sentido y no articuló una sola palabra. Sólo se había encontrado junto á él una gorra con el distintivo de los guardas de consumos.

Acudieron el concejal Sr. Bisañez, el Inspector de orden público señor Expósito, los dos gefes de la guardia municipal Sres. Ripoll y Roselló y poco después el juez de la guardia señor Escolano.

De las averiguaciones que éste hizo resulta que dichos carruajes intentaban introducir un alijo por el portillo de Atarazanas, y que les dieron el alto los dependientes de guardia. En vez de prestarse al reconocimiento salieron escapados por la calle de la Lopja y por la del Mar dieron la vuelta hacia la de la Marina, donde intentó detenerles el dependiente Teodoro Molet Oliver, que es el herido, haciéndolo con tan mala suerte que vino al suelo con el empuje del más grande de los carruajes.

Siguieron los vehículos á todo correr por la calle de Conquistador, Plaza de Cort y calle de Juanot Colom, perdiéndoles de vista los que los perseguían, hasta que el agente de orden público Juan Pascual Pons, logró encontrar á uno de ellos que es un carrito de recreo junto con su conductor, en la calle de Bauló.

El caballo estaba todavía jadeante y sudoroso y el conductor negó al principio el caso que se le imputaba, afirmando que acababa de entrar en la ciudad por la Puerta del Campo, lo cual no se confirmó, pues los dependientes manifestaron que no había pasado tal carrito.

El mencionado agente lo condujo al fielato del Muelle junto con el conductor detenido, que se llama Francisco Colom y es natural del pueblo de Bufiñola; y allí se personó el Juez señor Escolano que tomó indagatoria al Colom, declarando éste lo que ya tenemos mani-

festado y había dicho antes al Sr. Ripoll.

El herido cuya gravedad era suma, fué conducido por orden del señor Juez al Hospital provincial, donde continuaba á la hora de cerrar este número en estado poco satisfactorio.

Se hacen diligencias para averiguar el nombre del otro conductor.

El herido ha fallecido esta mañana á las 7 en el Hospital.

Desearemos de veras que se castigue á los culpables de tal delito, que reprobamos con todas nuestras fuerzas.

Las ventajas que ofrece nadie puede poner en duda

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 abril 1886.

He recibido la muestra de *Emulsion Scott* preparado que ya hace tiempo conozco y vengo usando en mi práctica particularmente con éxito muy favorable, en los casos de *escrofulismo* y en cualquiera de sus manifestaciones.

Con esta *Emulsion* se consigue administrar el aceite de hígado de bacalao sin repugnancia á los enfermos á quienes está indicado su uso, ventaja muy recomendable por cierto.

Dr. FELIX CARRASCO.

Lluchmayor

Anteayer mañana pesó á dicha población el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, siendo recibido por el Clero, el Ayuntamiento y el pueblo en masa á la entrada de la villa, habiéndose adelantado una comisión de las Corporaciones citadas hasta el comienzo del término municipal. Precedidos por la música S. E. Ilma. y los que habían salido á recibirle, se dirigieron á la Casa-Rectoría, siendo saludado por los que le acompañaban. Por la tarde administró el Sacramento de la Confirmación á los niños y ayer mañana lo confirió á las niñas, saliendo por la tarde para Porreras. Durante el poco tiempo que permaneció en dicha villa visitó la Casa de las Hijas de San Vicente de Paul, el oratorio del Cementerio, la iglesia del ex-convento de San Buenaventura y las escuelas municipales. El lunes por la noche fué obsequiado con una serenata. Frente á la Casa-Rectoría se levantó un arco triunfal de mirto y arroyan obstando en su remate el escudo del Prelado y á los dos lados las dos inscripciones siguientes: *Dedit ei Dominus sacerdotio magno Calaudabunt multi sapientia ejus.*

El domingo cayó un fuerte aguacero acompañado de truenos y relámpagos; un rayo mató á nueve ovejas.

Boletín religioso

MAÑANA JUÉVES

Santoral: Stos. Toribio, Fructuoso y Paterno obs. y Sta. Engracia v. y mártir.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Nicolás costeada por la Asociación. Exposición á las seis, á las 9 y media tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Cantos sagrados: En S. Jaime al anochecer empezará un triduo en honor de San José con exposición y música.

Corte de María: En las Teresas á Nuestra Sra. del Carmen.

Sección Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3776 publica:

Circular para la captura de varios presos fugados

Circular reclamando de los Alcaldes un estado comprensivo del número de guardas forestales.

Circular sobre caminos vecinales. Circular anunciando la subasta de aprovechamientos.

Circular comprendiendo el reparto de gastos á los Ayuntamientos del partido de Menorca.

La contaduría de la Diputación Provincial inserta las obligaciones del mes.

Una circular de la Delegación de Hacienda sobre derechos del Estado.

El Ayuntamiento publica una relación de gastos en obras por administración durante la semana última.

El Ayuntamiento de Palma anuncia subasta para construir una acequia.

El Ayuntamiento de Santany ordena la busca y captura de un vecino prófugo.

La Depositaria Municipal de Mahon publica la cuenta correspondiente al tercer trimestre.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 8 de Abril:

Presidencia.—Real decreto nombrando vocales de la comisión revisora del Código de comercio á D. Faustino Alvarez del Manzano y á D. Francisco Lastres y Juiz.

Gobernación.—Real orden declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Alcalá la Real en 1.º de Diciembre de 1889.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, á D. José Maria Caparrós.

Fomento.—Reales decretos disponiendo la expropiación de terrenos, sitios en el término municipal de Godilla con destino al ferrocarril del Grao de Valencia á Bétera; y otros en el término municipal de Burjasot, con destino al mismo ferrocarril.

—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela central de Artes y Oficios.

—Otra trasladando á la cátedra de aritmética y cálculos mercantiles, en la escuela de Comercio de Málaga, á D. Ricardo Albert y Pomato, catedrático de la de Alicante.

Ultramar.—Real orden nombrando para las notarias que resultan vacantes en los territorios de las Audiencias de Manila y Cebú á los aspirantes señores D. Ramon Tejero González para la de Cebú, á D. José Domenech y Costa; para la de Bulacan, á D. Víctor Martínez de la Fuente; para la de Pangasinán, á D. Agustín Malfaz Illera; para la de Cavite, á don Andrés Dominguez Guitián, y para la de Ilocos Sur, á D. Eugenio Sanchiz y Soler.

—Real orden dando las gracias al Tribunal de oposiciones á las notarias vacantes en Ultramar.

Administración Principal de Correos

Relacion de la correspondencia detenida por insuficiente direccion.

Maria Bibiloni.—Ana Caratera.—Sebastian Mateu.—Andrés Piza.—Juan Llitera.—Francisco Cardell.—Joaquin Estors.—Bartolomé Frontera.—Sobre en blanco.—Sebastian Riera.—Trinidad Dolores Rodríguez.—Antonio Rius.—Juan Parpal.—V. Cirera.—Pedro Sbert.—Catalina Peleó y Fornés.—José Aguiló.—Francisco Camps.—Gabriel Fuster.—José Garcia Palmer.—José Lopez.—Mayol.—Andrés Triay.—Gabriel Fuster.—Juanita Marxuach.

Palma 14 de Abril de 1891.—José Galvani.

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se abre suscripción pública por trescientas acciones de 250 pesetas cada una, forman las setenta y cinco mil pesetas que faltan á suscribir para completar el capital social.

La suscripción se cerrará el día 21 de este mes y puede hacerse en el Crédito Balear, Cambio Mallorquín y Sucursales de ambas Sociedades, en la Agencia de los Sres. Pomar, Copiñas 6 y en el escritorio de los Corredores de Comercio, don José Oliver, Escursach 1 y de D. Gabriel Picornell, Copiñas 5.—Palma 6 de Abril de 1891.—El Presidente, Alejandro Roselló.—F. A. D. C. D. A.—El Vocal-Secretario, Julian Mut.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general de accionistas para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 17 del que rige á las cuatro de la tarde, en la calle de Pont y Vich, número 7, entresuelo, en esta ciudad, para los efectos prevenidos en los Estatutos. Palma 6 de Abril de 1891.—El Secretario Antonio Mulet.

Boletín meteorológico.

Día 14

	9 m.	3 t.
Barómetro	753.2	63.1
Termómetro seco	15.8	18.2
Id. húmedo	13.5	15.3
Mínima	12.6	15.2
Reflector	9.5	
Dirección del viento	N. E.	S. O.
Ascenso del baróm. en 24 h.		
Desc. del baróm. en 24 h.	1.8	

ACACIUMIENTOS

A las nueve de la mañana, cielo y horizontes calmosos, mar llana y de fondo, presentando el segundo y tercer cuadrantes con Cirrus Cumulus y primer y cuarto con Cirrus Stratus. Viento S. E. flojito.

A las doce sigue el mismo cariz con el viento fresco al S. E. y mar picada.

A las siete de la tarde cielo y horizontes mas despejados, Cumulus Stratus en el segundo y tercer cuadrantes y Cumulus en el primer y cuarto cuadrante con el mismo viento y mar.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 14

De Barcelona vapor *Isleño* capitán don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 con efectos pas. 22 m. Palma.

De Cullera palebot *San José* patron Juan Felany 6 trip. ton. 49 con arroz m. Palma.

De Huelva palebot *San Bartolomé* patron Gaspar Moner 6 trip. ton. 60 con trigo m. Andraitx.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Lulio* capitán D. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Para Andraitx balandra *San Bartolomé* patron Juan Coll 5 trip. ton. 36 con el cargo que condujo m. Andraitx.

Para Las Palmas polacra goleta *Sara* capitán D. José Cisa 7 trip. ton. 110 con efectos m. Barcelona.

Un buen olor

Si cerca de ti me pongo siempre aspiro con fruición cuando hueles á jabón de los PRINCIPES DEL CONGO, Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR

Funcion para el miércoles

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Estreno de la comedia en tres actos.

CADA Ú DE SON TEMPLÉ

3.º La tan celebrada zarzuela

LOS BATURROS

A las 8 y media en punto.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 14, 7.45 n.

Senado.—El Sr. Montero ha pronunciado un discurso templado evidenciando que la democracia debe mucho al Sr. Cánovas por sus continuos procedimientos. Antes de Julio dice es preciso moralizar el sufragio, censura el empréstito de consumos y defiende que se grave la renta. Contéstale el Sr. Marqués de Barzanallana.

Madrid 14, 8 n.

En el Senado el Sr. Vallarino, reformista, niega que el partido haya evolucionado en su actitud.

En la batalla personal con el señor Camacho declara que apoyará decididamente al Gobierno. El señor Cánovas, felicítase y agradece las actitudes del Sr. Camacho y del Sr. Botella y hace un resumen del mensaje.

Todos los ministros ocupan el Banco Azul. La Cámara está animadísima.

Madrid 14, 8.45 n.

En el Senado la votación del mensaje se ha hecho por 123 votos contra 64.

Con los ministeriales han votado los señores Canpoamor, Botella, Novaliches y Camacho, se han abstenido los romeristas y el señor Pacheco en contra.

Madrid 14, 9.30 n.

En el Congreso sigue la discusión de las actas. La conferencia celebrada entre los señores Azcarate y Castelar no ha alterado las inteligencias entre los republicanos. Los conservadores dicen que en varias provincias han aceptado la coalición con los partidos monárquicos.

ULTIMAS COTIZACIONES

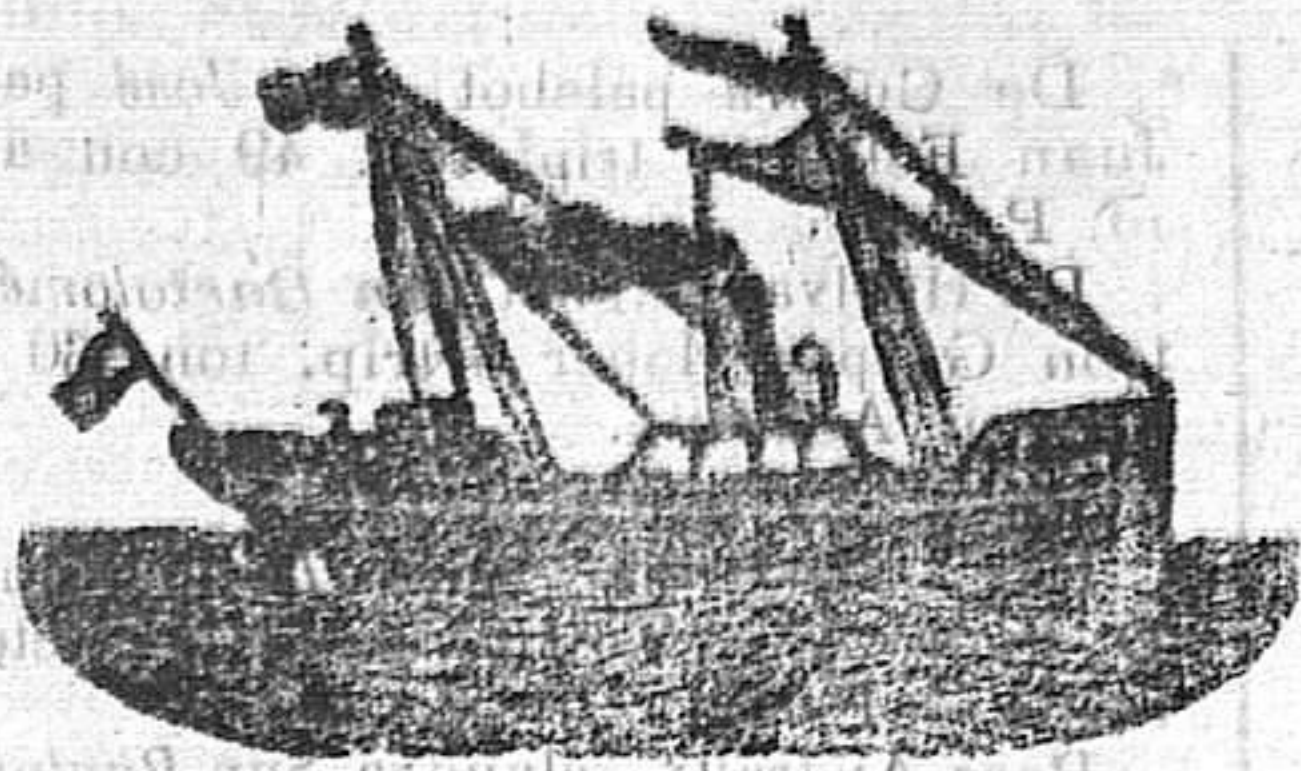
Madrid 14 Abril

4 p ⁰⁰ interior Oficial	76.70
4 p ⁰⁰ amortizable	88.55
Cubas	102.75
Banco de España	413.50
Arrendataria de Tabacos	90.00
Barcelona	
4 p ⁰⁰ interior fin de mes	76.72
4 p ⁰⁰ exterior fin de mes	78.08
Cubas	102.75
Coloniales	66.25
Nortes	76.00
Francias	40.40
Madrid liq.	76.72
3 p ⁰⁰ renta francesa	94.92
4 p ⁰⁰ Español	75.90

Palma

Crédito Balear	115.50
Cambio Mallorquín	79.00
Ferro-carriles de Mallorca	62.50
Alumbrado por gas	00.00
Salinas de Ibiza	00.00
Sociedad General Mallorquina	90.00
Bonos Municipales	24.25
La Isleña, C.º vapores	62.00
Lulio, Empresa marítima	62.50

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER



VAPOR DIRECTO

DE PALMA A

Puerto Rico, Habana y Cienfuegos

Línea de vapores transatlánticos de Pí-
nilos, Saenz y Compañía.

Saldrá de este puerto el 16 de Abril
próximo, el nuevo y grandioso vapor de
5,500 toneladas, 400 A. L. X del Lloyd

MARTIN SAENZ

Para dichos puntos y también para
Canarias, admite carga y pasajeros.
Informarán sus consignatarios: Marti-
nez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 11 a 4 y de 6 y
media a 8 y media noche.

En la calle de San

Miguel núm. 139, se proporcionan sir-
vientas y nodrizas.

Un joven de 22 años

desea colocación en clase de cochero ó
ciado. Darán razón, Camposanto, 49

**Sociedad General
DE CREDITO BARCELONA**

Hay en venta á plazos:
Grupos de cinco títulos Bonos de la
Prima á 230 pesetas.
Bonos á Lotes del Crédit Foncier de
France á 200 pesetas.
Y Bonos Argelinos á 150 pesetas.
Acudir á nuestro agente general don
Antonio Serra, Sindicato, 3, principal,
derecha.

Un joven de 17 años,

que sabe Caligrafía, Contabilidad y Te-
neduría de Libros, desea encontrar colo-
cación.
En esta imprenta darán razón.

**IMPRENTA
DE
BARTOLOME ROTGER**

Montado este establecimiento con arreglo
á los últimos adelantos del arte tipó-
gráfico, se encarga de toda clase de tra-
bajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de car-
tas y sobres, memorandums, prospectos,
Líletes, facturas, folletos, libros, perió-
dicos, esquelas de defunción, invitacio-
nes, etc.

El establecimiento está abierto todos
los días desde las 7 de la mañana hasta
las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro
Nolasco, 7.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano, Las Islas y El Noticiero Balear publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por pa-
labra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion del número
de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, ca-
lle de Morey, número 6.

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera,
gelatina y de otra infinidad de clases á precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado.
Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores
esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de
40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho
mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos
4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acredi-
tada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y
para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

CON SUCURSALES EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico, Sres. Pizá Hermanos.

« Ponce, « « «

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la
provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46,
frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» ex-
plicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor
Ingeniero.

COMENTARIOS A LA LEY DE CAZA

POR

D Gabriel Castellá, abogado

2.ª EDICIÓN

CORREGIDA Y AUMENTADA CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES LEGALES Y FA-
LLOS DEL SUPREMO.

Se vende en todas las librerías de esta capital á UNA peseta CINCUEN-
TA céntimos el ejemplar.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones
de todo género, ya sean las que afligen la juventud
ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radi-
camente, y las personas pálidas ó de color enfer-
mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las
célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades
curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo
limpian de toda clase de humores que pudiesen
contribuir á su impureza. Ningun medicamento
opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las
cuales curan con prontitud los desórdenes del
hígado y del estómago, alejando toda causa

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio
de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad,
purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de
Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des-
pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las
erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de
toda especie, las heridas antiguas así como las inflamaciones y
supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden
curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que
padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis,
pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes
del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se
tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan con las de
las Píldoras y Botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central
del Profesor Holloway, 637 Oxford-street, Londres.